GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II**
Código: 100893
Plan de estudios: **GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD
Materia: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MUÑOZ MOLINA, JULIA (Coordinador)
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: dt1mumoj@uco.es Teléfono: 957212566

Nombre: BELLOT CUEVAS, MANUEL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: mbellot@uco.es Teléfono: 957218851

Nombre: CONEJERO OLMEDO, MARIA DEL MAR
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: mmconejero@uco.es Teléfono: 957218851

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda haber cursado la asignatura Derecho de la Seguridad Social I

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE13	Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, correctas y adecuadas a cada supuesto.
CE13	Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto.
CE2	Capacidad para conocer y entender el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
CB9	Adquirir conocimientos y competencias que le permitan emprender provechosamente estudios de posgrado.
CE20	Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

OBJETIVOS

Proporcionar al Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos una formación adecuada en materia de pensiones de la Seguridad Social, protección por desempleo y Regímenes Y Sistemas Especiales de la Seguridad Social; para finalizar con un estudio de la protección social complementaria.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Lección 1ª: Pensiones de la Seguridad Social

1.1. Incapacidad permanente

1.2. Jubilación

1.3. Muerte y supervivencia

Lección2ª: Protección a la familia

Lección 3ª: Protección por desempleo

Lección 4º: Regímenes y Sistemas Especiales de la Seguridad Social

Lección 5ª: Protección Social Complementaria

2. Contenidos prácticos

Se realizarán ejercicios prácticos básicos de cada uno de los bloques en los que se estructura la asignatura. Igualmente se instruirá al alumnado sobre el manejo de los recursos informáticos y documentales necesarios para la resolución de los casos prácticos. Para ello, se contará con la colaboración de la Responsable de Biblioteca de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Para abordar los contenidos de la asignatura, se hará uso de clases teóricas y prácticas. Las primeras servirán al alumno para conocer y entencer los aspectos básicos y complementarios de cada materia y los ejercicios prácticos serán utilizados para la consolidación y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

asistencia a clase un 50% y casos prácticos

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	6	8
Estudio de casos	3	9	12
Lección magistral	40	-	40
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Ejercicios	60
Trabajo de grupo	30
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Aula Virtual - *Si*
Manual de la asignatura

Aclaraciones

Manual de la asignatura
La asignatura se encuentra en el Aula Virtual de la UCO, donde se alojaran prácticas y materiales docentes en formato electrónico, siendo accesibles para los alumnos vía Internet.

EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB9	X	X	X
CE13	X	X	X
CE2	X	X	
CE20	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***80%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Las tareas y casos prácticos solo se valoraran a los alumnos que asistan con regularidad a clase y de forma participativa, al menos el 80% de los controles aleatorios de asistencia

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Las tareas y casos prácticos solo se valoraran a los alumnos que asistan con regularidad a clase y de forma participativa, al menos el 80% de los controles aleatorios de asistencia

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Instrumentos de evaluación

- El Examen consistirá en casos prácticos y preguntas teóricas. Se valorará fundamentalmente la comprensión de la asignatura.
- Valoración de casos prácticos
- Valoración de exposición de trabajos prácticos

Las tareas y casos prácticos solo se valoraran a los alumnos que asistan con regularidad a clase y de forma participativa, al menos el 80% de los controles aleatorios de asistencia.

Las tareas y casos prácticos solo se valoraran en la medida en que haya superado el examen de la asignatura o cuando a juicio del Profesor resulten lo suficientemente relevantes como para compensar el suspenso en dicho examen.

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrán desarrollar actividades *on line*, la realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos *on line*, así como se dotara al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutorías *on line*, y poniendo a disposición del alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación consitirá en un examen con contenido teórico y práctico

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

10 en todos los valores

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Manuales:

AA.VV.
Curso de Seguridad Social. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

AA.VV.
Regímenes Especiales de la Seguridad Social. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J. L.
Instituciones de Seguridad Social, Civitas, Madrid, última edición.

MUÑOZ MOLINA, J.
Lecciones de Derecho de la Seguridad Social, Córdoba, Ed. Don Folio, última edición.

RODRÍGUEZ RAMOS, Mª.J., GORELLI HERNÁNDEZ, J.y VÍLCHEZ PORRAS, M.
Sistema de Seguridad Social, Tecnos, Madrid, última edición.

Nota: se recuerda a los alumnos que deben utilizar ediciones actualizadas.

2. Bibliografía complementaria

Legislación:

Código de la Seguridad Social Aranzadi,, última edición
Legislación de Seguridad Social Tecnos, última edición

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos
Organización de salidas
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.